

Regalos de Marzo

Con el número de hoy terminamos de remitir a nuestros suscriptores de provincias los números en que juegan suerte en el sorteo de la Lotería Nacional del día 29 del corriente. Los que hallándose al corriente en los pagos no lo hayan recibido, se servirán avisarlo antes del día 26 y les será remitida segunda paqueta.

INUTILIDAD de las Juntas municipales

Entre los organismos a quienes la ley de Ayuntamientos supone vida propia, exuberante, para que con toda independencia fiscalicen las operaciones económicas que las Corporaciones populares hayan realizado en el transcurso de cada ejercicio, se encuentra en preferente é inmediato lugar la llamada *Junta municipal*, cuya asistencia no tiene razón de ser por lo perfectamente inútil que en la práctica resulta su gestión según han tenido ocasión de ver cuantos se ocupan algo de la vida interna de las Municipalidades españolas; y según también procuraremos demostrar a los que nos dispensen el honor de fijar su atención en las presentes líneas.

No negaremos nosotros — como hemos de negarlo — que las leyes que hoy nos rigen conceden a estas Asambleas facultades propias del poder legislativo; pero tratándose de gastos municipales consignados en los presupuestos, que los Ayuntamientos forman, si la Junta no concede créditos bastantes, quedarán anuladas las atribuciones que a aquellos confiere el art. 72 de la ley y no podrán llenarse los servicios a que alude el 73 y otros concordantes. Pero como quiera que los Vocales asociados no pueden por sí solos celebrar sesión ni, por lo tanto, tomar acuerdos, evidente es que no existe en absoluto la superior autoridad que sobre el Ayuntamiento atribuyen algunos a la Junta municipal y que por consiguiente, huelgan estas Corporaciones, ya que en la práctica se ó diariamente que no cumplen la alta misión que el legislador quiso sin duda conferirles al tratar tan detenidamente como lo hace de su organización y atribuciones en el capítulo III, título 2.º y artículos 147 al 164 del título IV de la vigente ley municipal.

Cualquiera que lea el art. 68 por el que se dispone que ultimada la formación de secciones, el Ayuntamiento, en sesión pública anunciada con dos días de anticipación en la prensa ordinaria, y una hora antes, en el mismo día, a *loque de campana*, procederá al sorteo de los vocales asociados entre las secciones y hará inmediatamente publicar el resultado; quien se fije con algún detenimiento en el lujó de advertencias y prevenciones que para la designación de los contribuyentes que han de entrar en suerte detalla el art. 66; y por último, todo el que no desconozca además el precepto del artículo 70, por virtud del cual siempre que ocurra una vacante en el número de vocales asociados se procederá a nuevo sorteo

con las formalidades del art. 68 á fin de que en todo tiempo esté completo su número; quienquiera que todo esto sepa, creará seguramente que es imposible que en la designación de vocales ocurran los *chanchillos* y *pucherazos* tan comunes en las elecciones de Diputados á Cortes y que para el objeto de dar á la gestión financiera de los Ayuntamientos la mayor suma de probabilidades de acierto, fué una idea atinada la de llamar por un lado á los Concejales elegidos por el pueblo, y por otro asociar la representación de todos los vecinos ó hacendados cuya profesión ó industria tenga entre sí más analogía, y hasta para que ninguna vía pública, arrabal ó suburbio se quede sin representación en la Junta, ya que las secciones deben repartirse por calles, barrios ó parroquias según sabiamente dispone la regla 3.ª art. 66, para las poblaciones en donde no se pueda hacer distinción de clases por ser uniforme el concepto contributivo de sus habitantes, que son la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España.

Pues bien; la persona que opine en la forma mencionada, la que tal creencia abrigue, vive en el limbo; desconoce en absoluto la idiosincrasia de las Corporaciones populares, de los contribuyentes en general, la vida de los pueblos rurales y no rurales.

Salvo raras excepciones, los sorteos se hacen de mentirijillas ó no tienen la solemnidad que la ley les atribuye, pues muchas veces — misterios del bombo ó de la urna — salen agraciados individuos que no saben leer ni escribir, otros que son empleados, parientes de concejales, etc., etc., ó simples jornaleros que la mayor parte del año viven fuera de sus domicilios en busca de trabajo con que atender á los trabajos y necesidades de su familia; los que al fin quedan designados como vocales, al participar su nombramiento, procuran excusarse, y si aceptan el cargo van tarde ó nunca á las sesiones, y en éstas se aprueba, sin discusión casi siempre, lo hecho ó propuesto por los Ayuntamientos. ¿Se cree que exageramos? Pues ahí va un sucedido en una capital de las que, en justicia por cierto, gozan fama de hallarse bien y honradamente administradas; como que sabe más que en más de una ocasión se han oído sus procedimientos en la imposición, recaudación é inversión de los bienes y rentas comunales.

El hecho es realmente histórico y de su veracidad respondo la nuestra honrada palabra.

Teniendo el que estas líneas escribe, por su carácter de periodista, la costumbre de asistir á las sesiones del Ayuntamiento de * * * pocos años ha, unos de los días debía verificarse sesión por la junta municipal para revisar y censurar las cuentas del anterior ejercicio.

Los concurrentes eran veinte concejales y un asociado; ni más ni menos. Al notar lo, me dijo el vocal: «¿A qué voy á oponerme ni pedir queden las cuentas sobre la mesa para poder examinarlas y emitir mi voto con conocimiento de causa? Cuando no han venido á la sesión los 27 compañeros míos que faltan y los ocho ediles que bri-

llan por su ausencia, sus razones tendrán para ello, y no voy á ser yo más papista que el Papa». Y al oír la pregunta sacramental del presidente, después de leído el dictamen: «¿Se aprueban las cuentas?» contestó sin titubear el asociado, persona instruídísima y de desahogada posición: «¡Aprobadas por unanimidad!»

Si esto acontece en poblaciones de 30.000 almas, donde además del presupuesto ordinario existen en ejecución los especiales de Consumos y Beneficencia, que ascienden á sumas de gran monta, ¿qué no puede ocurrir en los de pequeño vecindario donde la instrucción se encuentra tan descuidada y sus habitantes que tienen algo que perder procuran por todos los medios eximirse de pertenecer á las Corporaciones populares por temor al cada día más cínico, atrevido é inmoral caciquismo? ¿Tiene, por lo tanto, nada de extraño que al discutirse los presupuestos, al acordar los arbitrios, al censurarse las cuentas, los vocales se encorvan de hombros y presten su conformidad á lo hecho, exclamando: «Cuando el Ayuntamiento lo propone, bien propuesto está; cuando el Ayuntamiento ha realizado ó no tales ingresos ó cuales gastos, sus razones habrá ten do para ello, y en su consecuencia nada decimos en contra.»

En teoría no pueden ser más acertadas las atribuciones que la ley de 2 de Octubre de 1877 confiere al Ayuntamiento y á la Junta municipal, pues como indica bien el Sr. Guillén y Negro en su excelente *Diccionario de contabilidad municipal*, (1) «al primero como autoridad en funciones activas y que tiene á su cargo el gobierno interior de cada distrito, le corresponden las iniciativas, la organización de los servicios y forma de llevarlos, la ejecución del presupuesto y por fin el cumplimiento de las leyes generales y especiales, como primer responsable ante las autoridades superiores; al par que la Junta municipal ejerce funciones pasivas, pero no menos interesantes, puesto que ella es la única que lo recursos para el sostenimiento de la administración.»

Pero... (ya vino el per)... en la práctica ocurre lo que queda relatado y algo más que omitimos en gracia á la brevedad.

Todavía podía defenderse la existencia de las Juntas municipales, si constasen del doble ó triple número de asociados del de concejales y estuviera en vigor el artículo 32 de ley orgánica de 1870 por el que se les encomendaba la revisión y censura de cuentas y se consideraban aprobados definitivamente las que estimase conformes y arreglados por mayoría de votos dicha Asamblea; más después de la reforma, sus facultades han quedado limitadas, á la revisión y censura y todas las cuentas y originales y sus copias tienen que ser remitidas para su examen y aprobación al Gobernador civil, oída la Comisión provincial, aunque, nadie hubiese protestado ni reclamado, y allá se quedan en la capital de la provincia meses y más meses, acaso para echar mano de su resultado en épocas de elecciones ó cuando algún *mandón* quiere *reventar* á su enemigo político, en vez de

(1.) Burgos 1891. Tomo V., pag. 83.

entenderse que están definitivamente aprobados, según dispone el artículo 21 del real decreto de 3 de Mayo de 1892, si los gastos no exceden de 100.000 pesetas. Que este recurso se utiliza á menudo por gentes poco aprensivas sólo podrán negarlo los caciquillos que tanto abundan, así en la corte como en las capitales de provincias y hasta en el último villorrio de nuestro desgraciado país.

Algo más podríamos decir en apoyo de la tesis que venimos sustentando; pero creemos que lo dicho basta y sobra para demostrar cumplidamente la inutilidad de las Juntas municipales y la necesidad que existe de la supresión de estos organismos cuando se trate (si se trata) por las Cortes y el Gobierno de la reorganización de todos los servicios, para que no desaparezca del mapa como nación el nombre de España.

Todos los amantes del bien público, después de los desastres sufridos y en vista del caos que reina en la numerosa legislación administrativa, demandan diariamente la medicina que remedie nuestros males y devuelva á los Ayuntamientos la importancia, independencia y esplendor de que en mejores épocas disfrutaron, y no queriendo nosotros ser una nota discordante en este clamoreo general, nos hemos permitido escribir las precedentes líneas, que sometemos gustosos al ilustrado criterio del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por si estimase que algo de lo apuntado deba ser tenido en cuenta al llevarse á efecto la anunciada reforma de la ley municipal.

PEDRO HERNÁNDEZ Y SAIZ.
Secretario de Castrogrivis.

Efemérides gloriosas

El conde de Negri emprende su célebre expedición

14 DE MARZO DE 1838

Como las realizadas por el célebre Don Basilio, la expedición efectuada por el conde de Negri á Castilla en 1838, fué una de las más importantes que los carlistas han llevado á cabo en las distintas guerras civiles que asolaron el suelo de España en el siglo XIX. El 14 de Marzo salió de Orduña con 3 000 hombres; el 17 llegó á Santa Gadea y cruzó el Ebro; el 18, ya perseguido por las tropas liberales, pasó por Quintanar, y el 21 empujó con las tropas del general isabelino Lastre refudida y sangrienta acción, caminando desde entonces los carlistas guardando todo género de precauciones, y unas veces á marchas forzadas y otras atravesando sierras de peligroso paso en invierno, tales como el puerto de la Demanda, cubierta de nieve y llena de precipicios, para esquivar el encuentro con las fuerzas liberales que les picaban de vez en cuando la retaguardia ó les salían al encuentro.

Pero, á pesar de esto, las huestes del baltoso conde llegaron el 6 de Abril á Segovia y al siguiente día á la Granja, donde permanecieron hasta el 10, sin entablar ni aun ligero tiroteo con la guarnición, que se había refugiado en el Palacio real. Desde la Granja tomaron el camino de

Valladolid y el día 12 pasaron á la vista de esta población, no deteniéndose hasta llegar á Dueñas, y de este punto se trasladaron á Sahagún, donde llegaron el 14, haciendo prisioneros á 116 hombres de infantería y caballería que guarnecían la población. Para desgracia suya y de su gente acordó entonces el conde de Negri bajar á Benavente, y al pretender efectuarlo se encontró con que le cortaba el paso en Mayorga el general Iriarte, por lo que se retiró á Saellices; mas alcanzada su retaguardia, una brigada de cazadores, por las tropas del isabelino, y tras de heroica y desesperada lucha por ambas partes, aquella fué destruida y hecha prisionera.

Tanto influyó el descalabro en el ánimo de los carlistas, que á todo correr se refugiaron en los montes de Liébana, marchando después á Potes, que abandonaron el día 19 á la aproximación de Iriarte, y como aumentaba de día en día la persecución de que eran objeto, empezaron á desmoralizarse, tanto que terminaron por declararse en vergonzosa fuga.

El 27 tuvieron la desgracia de encontrarse con las tropas del general Espartero en las proximidades de Piedrahíta, y del combate que empeñaron salieron completamente derrotados, hasta el extremo de no salvarse más que Negri y unos cuantos que á todo correr de sus caballos buscaron refugio en la sierra, por lo cual terminó la correría iniciada bajo excelentes auspicios para los carlistas en Orduña.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Historias y cuentos

Hacia la muerte

Traducido de René Ghil.

Era una tranquila noche del mes de Setiembre, espléndidamente iluminada por la luna, cuyos argentados rayos envolvían como en una gasa á la pequeña estación de Verdiers, cuyos edificios trepidaban al pasar sobre las placas las máquinas en sus maniobras; rasgando el espacio con breves y estridentes silbidos...

Acababan de dar las diez. Apoyados los codos sobre la mesa de su despacho, con la cabeza descansando sobre las manos el actual jefe de estación Sr. Desdrée en medio del sueño que le había rendido sintió recocer por todo su cuerpo un estremecimiento como si el espíritu continuara velando es clavo del deber!

Se pasó repetidas veces las manos por la frente comprimiendo las venas que en su inflamación querían saltar rompiendo la epidermis:

—Esta neuralgia que no me deja, dijo con voz doliente... Qué hora es? Las diez y cinco minutos! ¡y cinco!...

Se levantó precipitadamente. Con los ojos cargados de sueño atravesó la vía tropezando con el hombre que le servía de auxiliar:

—¿El tren número 8 de Bret? ¿Ha dado usted la señal de partida, Mahaut?

—Como está aún aquí?

—Sí, Sr. Desdrée. Vengo del cambio de

— 1896 —

No estéis tan triste, buen hombre, porque no habéis caído en las manos de algún cruel Asiris, sino en las de Roque Guinart, que tiene mas de compasivas que de riguro as.

No es mi tristeza, respondió Don Quijote, haber caído en tu poder, lo valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra, que la encierran, sino por haber sido tal mi desdicho que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, según la orden de la andante caballería que profeso, á vivir continuamente alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo: porque te hago saber oh gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo, con mi lanza y con mi escudo, no les fuera fácil rendirme, por que yo soy Don Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene llene todo el erbe.

Luégo Roque Guinart conoció que la enfermedad de Don Quijote toca mas en locura que en valentía, y aunque algunas veces le había oído nombrar, nunca tuvo que razon de hombre; y olgose en extremo de haberle encontrado para tocar de cerc a lo que de lejos dél había oído, y así le dijo:

— 1897 —

Valeroso caballero, no os despechéis, ni tengáis á siniestra fortuna esta en que os halláis, que podría ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se en derezase, que el cielo por extraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caídos y enriquecer los pobres.

Ya le iba á dar las gracias Don Quijote cuando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no se si era uno solo, sobre el cual venia á toda furia un manco, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la walona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada, doradas, una escopta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados.

Al ruido volvió Roque la cabeza y vió esta hermosa figura, la cual en llegando á él, dijo:

En tu busca venia, oh valeroso Roque para hallar en tí, si no remedio á lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soy: yo soy Claudia Jerónima, hija de Simon

— 1900 —

Fadie dude desto, dijo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no hace muchos días que hizo cesar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra, y si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera de la hora que ya la tal doncella no lo fuera.

Roque, que atendia más á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que en las razones de amo y mozo, no las atendió, y mandando á sus escuderos que volviessen á Saicho todo cuanto le habían quitado del rucio, mandóles así mismo que se retirasen á la parte donde aquella noche habían estado alojados, y luego se partió con Claudia á toda prisa á buscar al herido ó muerto Don Vicente.

Llegaron al lugar donde le encontró Claudia, y no hallaron en él sino recien derramada sangre; pere tendiendola vista por todas partes descubrieron por un recuesto alguna gente, y diéronse á enterper, como era la verdad, que debía de ser Don Vicente, á quien sus criados ó muerto ó vivo llevaban ó para curarle ó para enterrarle; diéronse prisa á al

— 1893 —

¿Con quien te dá su pan te atreves?

No quitó rey ni pongó rey, respondió Sancho, si no ayúdome á mí, que soy mi señor: vuesa merced me prometa que se estará quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre de sembarazado; donde no,

Aquí moriras traidor, Enemigo de Doña Sancho.

Prometióselo Don Quijote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dejaría en toda su voluntad y albedrío el azotarse cuando quisiese.

Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buen espacio, y yendo á arrimarse á otro árbol sintió que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos tentó con dos pies de persona con zapatos y calzas.

Tembló de miedo, acudió á otro y árbol y sucedióle lo mismo: dió voces llamando á Don Quijote que le favoreciese.

Hizo lo así Don Quijote, y preguntándole, que le había sucedido, y de qué tenía miedo, le respondió Sancho, que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas.

agujas para prevenirle que habiéndose enfermado Andrés ha sido preciso reemplazarlo.

—Bueno—tenemos dos minutos de retraso.

El tren estaba en la estación. Detrás de él, se percibían vagamente otros dispuestos a marchar ó maniobrando. Todos los pasajeros estaban en sus coches, el Jefe llevando á sus labios el pito lanzó un silbido, y la máquina se puso en movimiento monstruosa y harmónica, en aquella clara noche.

Hacia 48 horas que el Jefe de estación estaba en pié. A más de los ochenta trenes diarios que por allí pasaban, las grandes maniobras que tenían lugar en la Región, acumularon otros 80 trenes conduciendo tropas para la concentración y estos le habían impedido tener ni una hora de descanso.

Ayudó el Jefe sobre una vidriera su frente calenturienta incapacitado para pensar, y próximo á desfallecer bajo el dolor que le atravesaba las sienes.

—¿No se siente usted mejor? preguntó con respetuosa compasión Mahaut, que cruzaba de nuevo. Esto es demasiado. Debe usted pedir personal que le ayude.

—Sí; puede ser...

Y de pronto, como si un recuerdo penetrara en la obscuridad de su pensamiento, se lanzó hacia la vía visiblemente inquieto, y con una voz llena de angustia, dijo:

—Mahaut. ¿Y el 4 de Brest? ¿Procedente de Brest?

—Pero... ¿usted no tiene despachos? ¿Un aviso, Sr. Desdrée?

—¡No!

—¡No ha llegado! ¡No ha llegado aún!

Y ambos se estrecharon las manos como buscando un apoyo para no caer ante los golpes de su desgracia. A un tiempo se miraron sin verse: intensamente pálidos, y cegados por sus lágrimas.

—¡El 4 no ha llegado y ha salido el 8! murmuró lentamente el desgraciado jefe de estación.

Y los dos instintivamente dirigieron la vista hacia la vía, sobre los brillantes y paralelos rails en aquel momento desiertos, y los siguieron más lejos por entre los taludes y terraplenes donde inevitablemente lanzados sobre la misma vía los dos trenes llenos de vidas humanas, iban á estrellarse uno contra otro.

—¡Oh, esto es espantoso, Mahaut! Esto no puede suceder, ¿no es cierto? Dígame!... Y le imploraba abrazándole con locura... Estalló en sollozos.

—No es culpa de usted, Sr. Desdrée. Las fuerzas tienen su límite.

—El deber, Mahaut. Yo he faltado á mi deber.

Y ante su inmenso sufrimiento moral recobró sus energías.

—Tenemos una máquina de alta presión, ¿no es cierto? Id y que la coloquen sobre la vía con vagones llenos de paja para los heridos, ¿comprende usted? Y con sus manos agitadas parecía trataba de alejar una visión que le alucinaba. Coloque usted todo el botiquín y después usted ocupará mi puesto.

—¿Dónde va usted en el estado en que se encuentra? Su sitio es éste.

—No; yo sé lo que es preciso hacer. Cierre usted todas las vías y vigílad. ¡Pronto, pronto la máquina y telegráfeme usted!

Y mientras Mahaut iba á dar las órdenes, el Sr. Desdrée, tambaleándose en la embriaguez de su desesperación, se dirigió á sus habitaciones particulares.

Se detuvo un momento antes de penetrar en ella, hizo firme su paso y por un violento esfuerzo de la voluntad quedó dueño de sí mismo, y avanzó poco á poco y con precauciones infinitas en medio de la obscuridad que reinaba en aquella primera habitación; sacó de un cajón un objeto que guardó en su bolsillo. Después se dirigió

á una segunda habitación, cuya puerta una vez abierta, dejaba ver una alcoba con el íntimo desorden del sueño bajo la velada luz de una pequeña lámpara. Su mujer dormía con un sueño tranquilo y confiado. Representaba tener veintiséis años, y su cabeza de rasgos finos y delicados descansaba sobre su opulenta cabellera dorada. En una cuna rodeada de encajes dormía sonriendo en sueños un niño, tan parecido á su madre, que se le hubiera podido creer á ésta transformada en niño, á no ser porque el niño tenía el cabello negro como su padre.

El padre se detuvo en el quicio de la puerta retorciéndose los brazos con dolor infinito, y con apasionados y mudos movimientos de labios los cubría de besos desde lejos.

Algunos minutos—con duración de siglos—transcurrieron y diciendo adiós con sus temblorosas manos, se arrancó de su éxtasis para alejarse tan silenciosamente como había venido.

Cubierto de una palidez mortal reapareció sobre el andén, dirigiéndose á la máquina enganchada ya á los vagones. Los empleados le saludaron con respeto.

—¡Suba usted Sr. Desdrée! dijo Mahaut. Nosotros somos suyos.

—Gracias, amigos míos, gracias. Ustedes dirán mañana... precisamente mañana á mi mujer...

La mano sobre el regulador, el maquinista esperaba. El subió y el convoy partió á gran velocidad sobre la terrible vía que de un momento á otro iba á estar obstruida por la muerte!

De pronto el silencio de la noche fué interrumpido por un formidable estruendo, por un choque espantoso...

—¡Oh! ¡Dios mío!

El Sr. Desdrée había caído de rodillas golpeando su cabeza con sus convulsas manos.

—¡Valor! Sr. Desdrée, dijo el fogonero preso de una emoción intensa, mientras el maquinista disminuía la velocidad atento y pensativo.

—No ha debido ser lejos; murmuró.

—Antes del túnel por fortuna. Allí no hay taludes, ni escarpes.

En aquel momento marchaban sobre una curva que limitaba el horizonte. Algunos segundos después pudieron oír los gritos; un verdadero clamor doloroso, y habiendo pasado la curva, engrandando el horizonte, la vista ansiosa pudo distinguir el monstruoso fracaso verdaderamente caótico. En el choque, las dos máquinas saltan sobre los vagones habían quedado dominándolo todo, y una ligera humareda y algunas chispas denunciaban un principio de incendio.

El tren de socorro se detuvo á diez metros de la catástrofe. El jefe de estación descendió.

Una energía sobrenatural le sostenía. Excesivamente pálido bajo su gorra blanca galoneada iba de uno á otro lado con pasos nerviosos y desplegando una inteligencia brillante.

Despreciando su vida el Sr. Desdrée, se precipitó donde el peligro era mayor sobre las máquinas, al lado de las calderas y hornos, que al reventar habían producido el incendio! Y al mismo tiempo, daba órdenes rápidas, concisas, con una previsión providencial, completamente dueño de todas sus facultades en virtud de una poderosa reacción á la que cedía de una manera inconsciente.

Después de una hora de un trabajo sobrehumano, empezaba á reinar algo de orden en aquella confusión. ¡Los supervivientes lloraban ante las víctimas!

El fuego, se comunicó á los primeros vagones del tren número 4, y las llamas con sus colores de oro y rojo siniestros en

aquella ocasión semejaban á un inmenso farol iluminando aquella escena de desolación.

Hacia rato, afirmaban los pasajeros que todas las víctimas de la catástrofe habían sido retiradas, excepto un fogonero que debía estar sepultado bajo su máquina. Había 7 muertos y 40 heridos.

—¿Quién es ese Jefe de estación. ¿Es el Verdies? preguntó uno. Dicen que él tiene la culpa de esta desgracia.

—¿Quién sabe? El ha estado admirable; demostrando una audacia y un desprecio á la muerte imposibles. ¡Mirarle!

—Pero, ¿dónde va ese insensato? A la claridad de la luna y á los resplandores del incendio, sirviéndose de los pies y de las manos con movimientos en los que no había un átomo de vacilación, el jefe escalaba la máquina del tren número 8, que en el choque había quedado vertical descansando sobre el tender.

A los atónitos ojos de todos, apareció en lo alto, quedando un instante inmóvil como saturando su alma del recuerdo de los gritos de agonía que había oído... y lentamente llevó la mano derecha á la altura de la sien... y todos vieron brillar el acero de un revólver.

—¡Ah!

Antes que pudieran repuestos de su estupor correr hacia él, sonó un disparo.

Una mano inesperada apoderándose de su muñeca desvió el arma.

Detrás de él, cubierto de sangre, negro por el carbón, y los cabellos quemados se alzó un hombre. Era Marahut.

La bala solo había rozado la frente, inundando de sangre el pálido semblante del jefe de estación.

—¡Dejadme, dejadme morir!—é intentó luchar para apoderarse nuevamente del revólver; pero Mahaut era un Hércules y le arrastró consigo obligándole á descender.

Su energía había desaparecido, y sentado sobre un talud el desgraciado guardaba silencio, en tanto que la sangre que manaba de su herida caía sobre su pecho. De rodillas ante él, Mahaut con su pañuelo restañaba la sangre de su herida, que no era grave.

—¿Por qué no me ha dejado usted morir? ¡Mi muerte por los muertos!

—Nosotros sabemos que usted no tiene la culpa; y después su mujer, su hijo...

—Gracias, ¡oh! ¡Volverlos á ver! ¿Será posible?

Y llorando con ternura infinita, al sentir en su corazón que todos le perdonaban, el jefe de estación estrechaba contra su pecho al rudo guarda aguja.

LUIS VALDÉS.

En vista del desarrollo que van tomando los procesos que se instruyen en el consejo supremo de Guerra, parece ha sido propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido importante mando en la isla de Cuba.

El asunto se dice ha pasado á los fiscales de aquel centro para que emitan el debido informe.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el médico Sr. Robert, amigo del general Polavieja.

En el Consejo de esta tarde se fijará definitivamente la fecha de las elecciones generales.

Decían ayer ministeriales caracterizados que poco después de disolverse las actuales Cortes será ratificado el tratado de paz con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Mariano Higuera, primer teniente de alcalde de aquella capital.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Ríos diciendo que la situación en Manila sigue igual.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido en Cuba un mando importante. El asunto ha pasado á los fiscales para que emitan informe.

Los estudiantes de tercer grupo de la Facultad de Medicina, de Barcelona, han dejado de asistir á la cátedra de Terapéutica, por considerar que las enseñanzas que se dan en la misma no están á la altura de los conocimientos de la moderna ciencia de curar.

Así lo ha manifestado una Comisión de escolares al *Diario del Comercio*, de Barcelona, al cual entregó copia sin firmas de la exposición que parece se ha dirigido al decano de dicha Facultad, en la que se declara no volverán los alumnos á cátedra mientras siga desempeñando el actual profesor.

Habana 13.—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de este puerto el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

En el pueblo de San Leonardo (Soria) se ha declarado un violento incendio.

El fuego se inició en la farmacia del señor Remache, y no tardó en propagarse á las casas contiguas.

De éstas han ardió cinco, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, la Guardia civil y el vecindario del pueblo, y de algunos comarcanos, que acudieron al enterarse del siniestro.

Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

Telegrafían del Cairo que el Sirdar tiene intención de emprender dentro de muy poco un gran viaje de inspección por todo el Sudán sometido á la dominación anglo-egipcia.

Entre otros lugares visitará Gedaref, Kassala y Suskim.

El Sirdar asegura que las fuerzas del Khalfá se encuentran todavía en la vecindad del lago de Sherkella.

La *Correspondencia* ha publicado la siguiente noticia:

«Anoche á las ocho estuvo en el gobierno civil el delegado del distrito del Centro, para comunicar al Sr. Liniers que en el círculo carlista de la calle de Silva había un buen número de repatriados, los cuales estaban percibiendo cinco pesetas, que los carlistas entregaban en calidad de socorro.

Después nos enteramos también que á las nueve de la noche había terminado el reparto, y los repatriados se marcharon, quedando disueltos los grupos que la curiosidad formó en la calle de Silva.»

El día 16 del actual entrará en la r'a de Aro-

En vista del desarrollo que van tomando los procesos que se instruyen en el consejo supremo de Guerra, parece ha sido propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido importante mando en la isla de Cuba.

El asunto se dice ha pasado á los fiscales de aquel centro para que emitan el debido informe.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el médico Sr. Robert, amigo del general Polavieja.

En el Consejo de esta tarde se fijará definitivamente la fecha de las elecciones generales.

Decían ayer ministeriales caracterizados que poco después de disolverse las actuales Cortes será ratificado el tratado de paz con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Mariano Higuera, primer teniente de alcalde de aquella capital.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Ríos diciendo que la situación en Manila sigue igual.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido en Cuba un mando importante. El asunto ha pasado á los fiscales para que emitan informe.

Los estudiantes de tercer grupo de la Facultad de Medicina, de Barcelona, han dejado de asistir á la cátedra de Terapéutica, por considerar que las enseñanzas que se dan en la misma no están á la altura de los conocimientos de la moderna ciencia de curar.

Así lo ha manifestado una Comisión de escolares al *Diario del Comercio*, de Barcelona, al cual entregó copia sin firmas de la exposición que parece se ha dirigido al decano de dicha Facultad, en la que se declara no volverán los alumnos á cátedra mientras siga desempeñando el actual profesor.

Habana 13.—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de este puerto el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

En el pueblo de San Leonardo (Soria) se ha declarado un violento incendio.

El fuego se inició en la farmacia del señor Remache, y no tardó en propagarse á las casas contiguas.

De éstas han ardió cinco, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, la Guardia civil y el vecindario del pueblo, y de algunos comarcanos, que acudieron al enterarse del siniestro.

Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

Telegrafían del Cairo que el Sirdar tiene intención de emprender dentro de muy poco un gran viaje de inspección por todo el Sudán sometido á la dominación anglo-egipcia.

Entre otros lugares visitará Gedaref, Kassala y Suskim.

El Sirdar asegura que las fuerzas del Khalfá se encuentran todavía en la vecindad del lago de Sherkella.

La *Correspondencia* ha publicado la siguiente noticia:

«Anoche á las ocho estuvo en el gobierno civil el delegado del distrito del Centro, para comunicar al Sr. Liniers que en el círculo carlista de la calle de Silva había un buen número de repatriados, los cuales estaban percibiendo cinco pesetas, que los carlistas entregaban en calidad de socorro.

Después nos enteramos también que á las nueve de la noche había terminado el reparto, y los repatriados se marcharon, quedando disueltos los grupos que la curiosidad formó en la calle de Silva.»

El día 16 del actual entrará en la r'a de Aro-

En vista del desarrollo que van tomando los procesos que se instruyen en el consejo supremo de Guerra, parece ha sido propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido importante mando en la isla de Cuba.

El asunto se dice ha pasado á los fiscales de aquel centro para que emitan el debido informe.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el médico Sr. Robert, amigo del general Polavieja.

En el Consejo de esta tarde se fijará definitivamente la fecha de las elecciones generales.

Decían ayer ministeriales caracterizados que poco después de disolverse las actuales Cortes será ratificado el tratado de paz con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Mariano Higuera, primer teniente de alcalde de aquella capital.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Ríos diciendo que la situación en Manila sigue igual.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido en Cuba un mando importante. El asunto ha pasado á los fiscales para que emitan informe.

Los estudiantes de tercer grupo de la Facultad de Medicina, de Barcelona, han dejado de asistir á la cátedra de Terapéutica, por considerar que las enseñanzas que se dan en la misma no están á la altura de los conocimientos de la moderna ciencia de curar.

Así lo ha manifestado una Comisión de escolares al *Diario del Comercio*, de Barcelona, al cual entregó copia sin firmas de la exposición que parece se ha dirigido al decano de dicha Facultad, en la que se declara no volverán los alumnos á cátedra mientras siga desempeñando el actual profesor.

Habana 13.—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de este puerto el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

En el pueblo de San Leonardo (Soria) se ha declarado un violento incendio.

El fuego se inició en la farmacia del señor Remache, y no tardó en propagarse á las casas contiguas.

De éstas han ardió cinco, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, la Guardia civil y el vecindario del pueblo, y de algunos comarcanos, que acudieron al enterarse del siniestro.

Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

Telegrafían del Cairo que el Sirdar tiene intención de emprender dentro de muy poco un gran viaje de inspección por todo el Sudán sometido á la dominación anglo-egipcia.

Entre otros lugares visitará Gedaref, Kassala y Suskim.

El Sirdar asegura que las fuerzas del Khalfá se encuentran todavía en la vecindad del lago de Sherkella.

La *Correspondencia* ha publicado la siguiente noticia:

«Anoche á las ocho estuvo en el gobierno civil el delegado del distrito del Centro, para comunicar al Sr. Liniers que en el círculo carlista de la calle de Silva había un buen número de repatriados, los cuales estaban percibiendo cinco pesetas, que los carlistas entregaban en calidad de socorro.

Después nos enteramos también que á las nueve de la noche había terminado el reparto, y los repatriados se marcharon, quedando disueltos los grupos que la curiosidad formó en la calle de Silva.»

El día 16 del actual entrará en la r'a de Aro-

En vista del desarrollo que van tomando los procesos que se instruyen en el consejo supremo de Guerra, parece ha sido propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido importante mando en la isla de Cuba.

El asunto se dice ha pasado á los fiscales de aquel centro para que emitan el debido informe.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el médico Sr. Robert, amigo del general Polavieja.

En el Consejo de esta tarde se fijará definitivamente la fecha de las elecciones generales.

Decían ayer ministeriales caracterizados que poco después de disolverse las actuales Cortes será ratificado el tratado de paz con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Mariano Higuera, primer teniente de alcalde de aquella capital.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Ríos diciendo que la situación en Manila sigue igual.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido en Cuba un mando importante. El asunto ha pasado á los fiscales para que emitan informe.

Los estudiantes de tercer grupo de la Facultad de Medicina, de Barcelona, han dejado de asistir á la cátedra de Terapéutica, por considerar que las enseñanzas que se dan en la misma no están á la altura de los conocimientos de la moderna ciencia de curar.

Así lo ha manifestado una Comisión de escolares al *Diario del Comercio*, de Barcelona, al cual entregó copia sin firmas de la exposición que parece se ha dirigido al decano de dicha Facultad, en la que se declara no volverán los alumnos á cátedra mientras siga desempeñando el actual profesor.

Habana 13.—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de este puerto el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

En el pueblo de San Leonardo (Soria) se ha declarado un violento incendio.

El fuego se inició en la farmacia del señor Remache, y no tardó en propagarse á las casas contiguas.

De éstas han ardió cinco, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, la Guardia civil y el vecindario del pueblo, y de algunos comarcanos, que acudieron al enterarse del siniestro.

Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

Telegrafían del Cairo que el Sirdar tiene intención de emprender dentro de muy poco un gran viaje de inspección por todo el Sudán sometido á la dominación anglo-egipcia.

Entre otros lugares visitará Gedaref, Kassala y Suskim.

El Sirdar asegura que las fuerzas del Khalfá se encuentran todavía en la vecindad del lago de Sherkella.

La *Correspondencia* ha publicado la siguiente noticia:

«Anoche á las ocho estuvo en el gobierno civil el delegado del distrito del Centro, para comunicar al Sr. Liniers que en el círculo carlista de la calle de Silva había un buen número de repatriados, los cuales estaban percibiendo cinco pesetas, que los carlistas entregaban en calidad de socorro.

Después nos enteramos también que á las nueve de la noche había terminado el reparto, y los repatriados se marcharon, quedando disueltos los grupos que la curiosidad formó en la calle de Silva.»

El día 16 del actual entrará en la r'a de Aro-

En vista del desarrollo que van tomando los procesos que se instruyen en el consejo supremo de Guerra, parece ha sido propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido importante mando en la isla de Cuba.

El asunto se dice ha pasado á los fiscales de aquel centro para que emitan el debido informe.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el médico Sr. Robert, amigo del general Polavieja.

En el Consejo de esta tarde se fijará definitivamente la fecha de las elecciones generales.

Decían ayer ministeriales caracterizados que poco después de disolverse las actuales Cortes será ratificado el tratado de paz con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Mariano Higuera, primer teniente de alcalde de aquella capital.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Ríos diciendo que la situación en Manila sigue igual.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ha ejercido en Cuba un mando importante. El asunto ha pasado á los fiscales para que emitan informe.

Los estudiantes de tercer grupo de la Facultad de Medicina, de Barcelona, han dejado de asistir á la cátedra de Terapéutica, por considerar que las enseñanzas que se dan en la misma no están á la altura de los conocimientos de la moderna ciencia de curar.

Así lo ha manifestado una Comisión de escolares al *Diario del Comercio*, de Barcelona, al cual entregó copia sin firmas de la exposición que parece se ha dirigido al decano de dicha Facultad, en la que se declara no volverán los alumnos á cátedra mientras siga desempeñando el actual profesor.

Habana 13.—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de este puerto el vapor correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

En el pueblo de San Leonardo (Soria) se ha declarado un violento incendio.

El fuego se inició en la farmacia del señor Remache, y no tardó en propagarse á las casas contiguas.

De éstas han ardió cinco, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, la Guardia civil y el vecindario del pueblo, y de algunos comarcanos, que acudieron al enterarse del siniestro.

Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

Telegrafían del Cairo que el Sirdar tiene intención de emprender dentro de muy poco un gran viaje de inspección por todo el Sudán sometido á la dominación anglo-egipcia.

Entre otros lugares visitará Gedaref, Kassala y Suskim.

El Sirdar asegura que las fuerzas del Khalfá se encuentran todavía en la vecindad del lago de Sherkella.

La *Correspondencia* ha publicado la siguiente noticia:

«Anoche á las ocho estuvo en el gobierno civil el delegado del distrito del Centro, para comunicar al Sr. Liniers que en el círculo carlista de la calle de Silva había un buen número de repatriados, los cuales estaban percibiendo cinco pesetas, que los carlistas entregaban en calidad de socorro.

Después nos enteramos también que á las nueve de la noche había terminado el reparto, y los repatriados se marcharon, quedando disueltos los grupos que la curiosidad formó en la calle de Silva.»

El día 16 del actual entrará en la r'a de Aro-

— 1894 —

Tentólos Don Quijote, y cayó luego en la cuenta de lo que podía ser, y dijo le á Sancho.

No tienes que tener miedo, porque estos pies y piernas que tienes y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suelen ahorcar la justicia cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona; y así era la verdad, como él lo había imaginado.

Al amanecer alzaron los ojos, y vieron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerosos de bandoleros.

Ya en esto amanecía, y si los muertos los habían espantado, no ménos los atribularon mas de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodearon, diciéndoles en lengua catalana que estuviesen quietos, y se detuviesen hasta que llegase su capitán.

Hallóse Don Quijote á pié, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol y finalmente sin defensa ninguna, y así por bien de ruzar las manos, é in clina: la cabeza, aguardándose, para mejor sazón y coyuntura.

— 1899 —

por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debí de encerrar mas de dos balas en el cuerpo abriéndole puertas por de envuelta en su sangre saliese mi honra.

Allí le dejo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa: vengo á buscarte para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimismo á rogarte defiéndas á mi padre, porque los muchos de Don Vicente no se atrevan á tomar en él desafortada venganza.

Roque admirado de la gallardía, bizarría, buen tal e y suceso de la hermosa Claudia, la dijo:

Ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo, que después veremos lo que mas te importare.

Don Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia había dicho, y lo que Roque Guinart respondió, dijo:

No tiene nadie para que tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo: déname mi caballo y mis armas, y espérenme aquí, que yo iré á buscar á ese caballero, y muerto, ó vivo le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza.

— 1898 —

Forte, tu singular amigo y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que así mismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando; y ya saber que

sa la escuadra inglesa del Canal procedente de Portland.

Componen esta flota tres buques, entre los cuales figuran los más modernos y mejores tipos de la armada británica.

Su tripulación está formada por 9.050 hombres.

Esta escuadra se mantendrá en aguas de Orosa siete días al cabo de los cuales se hará a la mar rumbo a Vigo.

En Ventosa (Logroño) ha sido muerto por su convecino Pablo Nieto un joven llamado José Cordon.

El agresor, después de cometer el crimen, se dio a la fuga, no pudiendo ser capturado.

Los representantes de los viticultores valencianos y la Junta directiva del Sindicato central han celebrado una reunión con objeto de establecer las bases de una organización uniforme, quedando aprobados el proyecto de constitución de un Sindicato y una Asamblea local y otra provincial.

Cada uno de estos organismos tendrán a su frente una Junta directiva compuesta de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, contador y otros tres vocales por lo menos.

Las Juntas directivas serán elegidas en los Sindicatos locales.

Los reunidos, a fin de recabar el cumplimiento de las conclusiones acordadas, nombraron una Comisión que vendrá a Madrid para gestionar este asunto.

La junta directiva del Círculo Industrial ha conferenciado con el ministro de Hacienda para pedirle la supresión del impuesto de guerra desde el próximo trimestre.

El Sr. Villaverde manifestó que estaba estudiando la forma de repartir ese impuesto sobre diferentes tributos; que la repatriación no estaba terminada, puesto que no se había pagado a los soldados, que era de lo que el Gobierno se preocupaba en primer término; que esperaba del patriotismo de los industriales le ayudaran en la obra que pesaba sobre el nuevo Gabinete, y que agradecería a la junta le llevara cuantas ideas tuviera sobre este asunto para adaptarlas en lo posible dentro de los nuevos presupuestos.

La junta del Círculo Industrial presentará al ministro un Memorial en que constarán sus peticiones.

El domingo fue hallado en la cuneta de una de las carreteras inmediatas al puente de Toledo el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el de Gregorio La calle, de dieciocho años, vecino del inmediato pueblo de Villaverde.

Lacalle salió el sábado de su casa para hacer algunas compras en Madrid.

Sábase que su padre le había dado cinco pesetas, que no se han encontrado.

El cadáver tenía un balazo en la nuca.

A instancia de los huelguistas de las orillas del Ter, se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de la comarca de Vich.

Han abandonado también sus trabajos los de varios talleres de Rubí.

Sin embargo, créese terminarán pronto estas huelgas, atendiendo los fabricantes las peticiones de los obreros, como se ha logrado ya con la de Manlleu.

El orden es completo.

Los prisioneros españoles

El presidente del Consejo celebró anoche una conferencia con el embajador francés.

Este es el comienzo de una nueva negociación que el ministerio solicita del gobierno de Francia, para la libertad de los prisioneros de Filipinas, procurando lograr que los Estados Unidos no anulen los medios que España desea poner en práctica para salvar del cautiverio a aquellos seis mil españoles.

El Sr. Silveira ha conferenciado también con el embajador de Alemania.

El Sr. Silveira entregó al embajador de Francia una comunicación oficial, y el representante de la vecina república la transmitió por telégrafo a su gobierno.

En dicha comunicación se consigna que habiéndose obligado el gobierno americano en el tratado de paz a gestionar la libertad de los españoles que estaban en poder de los tagalos, y no habiéndolo conseguido, estando además en guerra con los mismos tagalos, lo menos que pueden hacer los Estados Unidos por respeto a lo pactado y hasta por humanidad, es permitir que los comisionados españoles gestionen directamente aquella libertad.

Parece seguro que también por telégrafo habrá dado el gobierno francés a su representante en Washington las instrucciones necesarias para que presente la oportuna nota.

Anoche se reunió la asamblea de la Cruz Roja bajo la presidencia del general Polavieja.

Los acuerdos adoptados fueron dirigir inmediatamente una comunicación a la asamblea suprema de la Cruz Roja, de Ginebra, pidiendo que por humanidad recabe de las asambleas de todos los países el nombramiento de comisionados, para que en unión de los españoles que se designen y a costa de la Cruz Roja, de España, vayan y gestionen la libertad de los prisioneros.

Es probable que hoy o mañana se trasmita este acuerdo a la asamblea de Ginebra.

La Unión ibero americana está gestionando que vayan a misionados especiales a Filipinas para negociar y conseguir el rescate de los prisioneros, y el Sr. Rodríguez Samperdo ha puesto ya en conocimiento del presidente del Consejo los trabajos realizados hasta ahora y los elementos que podrían disponerse.

Amortización de vacantes

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden que a continuación insertamos:

«Con el fin de determinar el procedimiento que ha de observarse para cumplir lo dispuesto en el real decreto de 15 de Febrero próximo pasado (C. L. núm. 27), sobre la amortización de vacantes en el Estado Mayor general del ejército, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido resolver, de acuerdo con el Consejo de ministros, que la citada soberana disposición comience a aplicarse, adjudicando a la amortización la primera vacante que desde la indicada fecha se produzca ó haya producido en cada una de las clases que constituye el Estado Mayor general.»

Las Carolinas

Las tropas españolas que han de salir de Zamboanga para volver a ocupar las Carolinas, Marianas y Palaos, embarcarán de un día a otro en el Puerto Rico, que se encuentra ya en Manila.

Entre militares

Conflicto resuelto

El capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, ha revistado estos días en sus alojamientos a las tropas de infantería e ingenieros, examinando los ranchos y todos los servicios, y dirigiendo la palabra a los soldados.

En el cuartel de la Montaña hizo el general manifestaciones que provocaron el incidente.

Las palabras del general, que de boca en boca corrieron anteañoche y ayer durante todo el día, las recogieron varios de nuestros colegas.

Así las reproduce *El Nacional*:

«Dirigiendo la palabra en el cuartel de banderas de un cuartel de Madrid a los jefes y oficiales, dijo el Sr. Jiménez Castellanos «que lo único que en el ejército queda bueno y sano es el soldado.»

Periódico tan bien informado en estos asuntos como *La Correspondencia Militar*, juzga las palabras del capitán general como «torpeza ó exceso de malicia del Sr. Jiménez Castellanos, declarando, con mengua de los bizarros generales, jefes y oficiales de nuestro ejército, que en el ejército no quedaba sano más que el soldado.»

Este mismo colega da noticia de la inmediata contestación que tuvieron las palabras del Capitán general.

«Se cuenta—dice—que a oír el coronel las frases a que nos referimos, se cuadró ante el Capitán general que las había pronunciado, y dijo respetuosamente, pero con firmeza:

—Mi general, si observa alguna falta, el responsable soy yo; no los jefes ni oficiales a mis órdenes.

Después se elogiaba la actitud de ese digno jefe, y se reconocía que si esa fué su respuesta, ésta fué muy acertada.»

No hay para qué hablar del efecto producido entre los jefes y oficiales de la guarnición por las palabras del Capitán general.

Y parece asimismo inútil manifestar que aquellos ocupáronse anteañoche y ayer en buscar el medio más conveniente y ajustado a la disciplina, de consignar su protesta.

Tomaron, según parece, la iniciativa, los coroneles de la guarnición, quienes designaron a una Comisión que visitara con este propósito al ministro de la Guerra, entendiendo que no procedía otra conducta, ni era conveniente por el momento celebrar una magna reunión, de que se hablaba, para consignar la protesta.

«La Comisión—dice *El Correo Militar*—ha visitado al ministro de la Guerra para exponerle sus deseos de que el general Jiménez Castellanos rectifique ó aclare las frases que han dado lugar al disgusto que hoy reina entre los militares.»

Ignoramos la contestación que el general Polavieja habrá dado a los coroneles; pero es de suponer que aquélla habrá sido satisfactoria, por cuanto esta tarde los ánimos parecían apaciguados.»

Terminada la entrevista de los coroneles con el ministro, llamó éste por teléfono al capitán general de Madrid, según referencias autorizadas recogidas en los círculos militares.

Parece que el Sr. Jiménez Castellanos manifestó que su propósito no había sido en modo alguno ofender a los oficiales de la guarnición de Madrid, ni a los del ejército en general como había parecido deducirse de sus palabras, y que los considera dignos de toda consideración.

Añadió, según se dice, que estaba dispuesto a manifestarlo así, en la forma que el ministro lo considerase pertinente, para hacer desaparecer todo motivo de disgusto en la oficialidad.

Aceptadas las manifestaciones del Sr. Jiménez Castellanos, se estudió la forma de expresar públicamente el verdadero sentido y alcance de sus palabras.

En los ministerios se dió anoche una nota oficiosa a los periodistas.

Se dijo que las palabras que creyeron oír de labios del general Jiménez Castellanos los oficiales en el cuartel de banderas del cuartel de la Montaña, no fueron las pronunciadas por el capitán general de Madrid.

Y se facilitó «el texto oficial» de esas palabras, con el cual se supone quedarán satisfechos los jefes y oficiales de la guarnición.

He aquí la nota oficiosa del discurso: «A las filas viene una brillante juventud, inspirada en los sanos consejos que ha oído en el seno de sus honradas familias, y como está mandada por una oficialidad muy ilustrada, muy noble y muy digna, puede estar segura la nación de tener siempre garantidos el orden, la moralidad y las instituciones.»

Con la publicación de esta expresiva nota oficiosa, el Gobierno cree resuelto el asunto.

La nota fué enseñada esta madrugada a algunos oficiales, que se limitaron a decir que nada tenían que replicar.

A última hora se dice que el general Jiménez Castellanos ocupará muy poco tiempo la capitania general de Madrid.

Weyler.—Polavieja.—Martínez Campos

De *El Correo*:

«De otros disgustos de que también habla la prensa, entre los generales Polavieja y Weyler, que se supone se hicieron manifiestos en el entierro del general Chinchilla nada hemos oído que los confirmen.

Desde luego las relaciones entre ambos generales son frías de antiguo; pero en el entierro del general Chinchilla lo único que llamó la atención fué el apartamiento del general Martínez Campos del grupo en que iba el general Polavieja.»

El general Ortega

El general Polavieja puso ayer a la firma de la regente un real decreto nombrando comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar de Granada, al general D. Ricardo Ortega.

El cadáver de Villaamil

Nueva York 14. Un despacho de Santiago da cuenta de haber sido encontrado recientemente, entre las rocas próximas al Morro, el cadáver de un marino atado a un sillón.

Reconocido dicho cadáver, se ha comprobado que es del capitán de navío señor Villaamil.

Ha sido trasladado al arsenal.—*Fabra*.

Máximo Gómez

Nueva York 14.—Un despacho de la Habana da cuenta de una imponente manifestación verificada ayer delante del domicilio de Máximo Gómez, el cual arengó, desde el balcón, a la muchedumbre.

La tropa tuvo que intervenir para dispersar a los manifestantes.

El general Brooke se niega a tratar con la Asamblea cubana.—*Fabra*.

Otros despachos de Nueva York dicen que en la manifestación organizada en honor de Gómez, la policía no pudo restablecer el orden y dispersar a los numerosos grupos.

Han tenido que intervenir las tropas regulares para contener los alborotos que los manifestantes provocaban, y al fin consiguieron restablecer la tranquilidad sin efusión de sangre.

Máximo Gómez está recibiendo numerosos telegramas de toda la isla.

En ellos se censura duramente la decisión de la asamblea cubana destituyendo de su cargo al viejo guerrillero, y se ofrece a éste apoyo incondicional.

Otro traidor

También la asamblea cubana ha declarado traidor a Quesada, el antiguo secretario de la junta revolucionaria cubana residente en Nueva York, y le ha excluido de su seno.

La escuadra de Cámara

Algeciras 14.—Ha entrado en la bahía la escuadra de Cámara.

Fondeó en Puente Mayor a causa del fuerte temporal.

Viene a practicar ejercicios en estas aguas.

Componen la escuadra el *Carlos V*, el *Alfonso XIII*, el *Lepanto*, y el *Giralda*, y los destroyers *Audaz* y *Osado*.—*Zaldúa*.

OTRA EXPLOSIÓN

París 14.—Un telegrama de Bourges dice que ocurrió una explosión en la fábrica de pirotecnia de aquella ciudad, mientras se procedía a la operación de cargar una granada, resultando siete operarios heridos.

El taller quedó destruido.—*Fabra*.

Filipinas

Destrucción de Ilo-Ilo

La guerra provocada en Filipinas por las exageradas é injustificadas pretensiones

de los norteamericanos, amenaza con acabar con todo lo existente en aquel rico Archipiélago.

Los tagalos, dispuestos a conseguir su independencia, ponen práctica cuantos medios les sugiere la imaginación para conseguir la destrucción de sus enemigos y hacer imposible su permanencia en aquel territorio.

Para conseguir esto último no han tenido el menor escrúpulo al incendiar la población de Ilo-Ilo, la cual según cuentan los telegramas dirigidos por el general Miller a su Gobierno, ha quedado casi completamente destruida.

Sin embargo de esto el general Miller y su Estado Mayor confían en poder continuar en Ilo-Ilo.

Las fuerzas que rodean esta población no se concentran con suficiente firmeza; pero el Estado Mayor las calcula en 20.000 hombres armados con fusiles y 2.000 sólo con armas blancas.

Los insurrectos siguen la misma táctica que los naturales de Luzón. Se presentan en pequeños grupos, que molestan de día y de noche a los americanos, a quienes no dejan descansar. Estos han sufrido bajas de consideración.

El almirante Dewey ha pedido más material de cables al Gobierno de Washington.

El cable de Manila a Ilo-Ilo, propiedad de la compañía inglesa Eastern Telegraph, sólo está en explotación en algunos puntos.

Tanto Dewey como el general Otis desean que se proceda al tendido de nuevos cables.

Dentro de dos semanas comenzará en Manila la estación de las lluvias, y será imposible a los americanos comenzar las operaciones. El Gobierno americano está a la vez indeciso y alarmado.

El excelente resultado obtenido por la Gran Bretaña con las tropas indígenas ha inducido a Mac Kinley a imitar su conducta.

El secretario de la Guerra, Mr. Alger, ha telegrafado al general Otis, autorizándole para alistar un batallón de filipinos, y ha concedido al general Brooke idéntica autorización en Cuba.

Dicho alistamiento fué autorizado por el Congreso.

El viernes último se publicó en Washington, por la subsecretaría de Guerra, los datos oficiales de los militares muertos en el ejército americano durante la reciente guerra, los cuales fueron diez veces tan numerosos como los muertos en acción de guerra y a consecuencia de heridas.

Los datos son los siguientes: Muertos en acción, 329.

Muertos de heridas, 125.

Muertos de enfermedades, 5 277.

Total, 5.731.

El secretario de la Guerra, Mr. Alger, ha ordenado que salga de San Francisco de California para Manila el 9.º regimiento de infantería, antes del 17 de Marzo, a bordo de los vapores *City of Puebla* y *Zealandia*.

El 6.º de artillería saldrá para el Archipiélago antes del 15 de Abril a bordo del *Arizona* y del *Senator*, y el 18 de Abril zarparán el *Scandia* y el *Morgan City* con el 21 de infantería.

Incluyendo los voluntarios, el general Otis dispone hoy de 35.653 hombres, sin contar las fuerzas de la escuadra de Dewey, y en las que únicamente hay que exceptuar los enfermos y heridos.

EN MINDANAO

Según cablegramas de origen yankee los españoles residentes en Zamboanga han vendido gran cantidad de municiones y bastantes armas a los moros de Mindanao, excitándoles a que no permitan a los americanos desembarcar en la isla ni ocupar punto alguno de su costa.

Con este motivo ha aumentado en las regiones oficiales el recelo contra los españoles residentes en Filipinas, y es posible que lo de Zamboanga dé lugar a una investigación ó medidas de rigor, y quizá alguna queja de carácter diplomático.

Modelación impresa

Servimos a correo seguido la siguiente:

Presupuestos municipales

Carpetas general..... 0,06

Resumen del estado comparativo (modelo oficial núm. 1)..... 0,03

Estado comparativo (modelo oficial número 2)..... 0,12

Explicaciones de bajas y aumentos en ingresos..... 0,03

Idem en gastos..... 0,06

Resumen general del presupuesto (modelo oficial núm. 3 y 7)..... 0,03

Presupuesto ordinario de ingresos y gastos, modelo oficial núm. 4)..... 0,12

Idem adicional..... 0,12

Idem refundido..... 0,12

Idem especial para los extraordinarios. Cuenta del presupuesto (modelo oficial núm. 5) ó liquidaciones generales de ingresos y gastos..... 0,12

Observaciones sobre bajas y aumentos en ingresos..... 0,03

Idem, id. en gastos..... 0,03

Resumen del presupuesto adicional ó extraordinario (modelo oficial núm. 6)..... 0,03

Idem, id. del refundido (id., id. núm. 7)..... 0,03

Estado comparativo de los presupuestos adicional y extraordinarios que constituyen el refundido (id., id. núm. 8)..... 0,03

Certificado de la existencia en 31 de Diciembre (id., id. núm. 9)..... 0,03

Idem, id. de 30 de Junio (id., id. núm. 10)..... 0,03

Idem del dictamen de arqueo de id., (id., id. núm. 11)..... 0,03

Idem, id. en 31 de Diciembre..... 0,03

Certificado de inscripciones de propios..... 0,03

Idem de ingresos realizados en el ejercicio anterior..... 0,03

Relación de deudores y acreedores al Municipio..... 0,06

Carpetas por capítulos para las relaciones del presupuesto..... 0,06

Relaciones de ingresos ó gastos en medio pliego..... 0,03

Idem en pliego..... 0,06

Certificación del acta de aprobación del presupuesto por la Junta municipal..... 0,06

Recuento de ganadería

Expediente con carpeta, diligenciado, edicto, cuatro relaciones por zonas y la general para refundir éstas..... 0,50

Relación parcial por zonas..... 0,06

Idem general..... 0,06

Idem de fondo..... 0,06

Edicto exponiendo al público la relación general..... 0,06

Cédulas personales

Hojas para repartir a los vecinos..... 0,02

Cabeza del padrón de contribuyentes..... 0,06

Fondo..... 0,06

Cabeza de lista cobratoria..... 0,06

Fondo..... 0,06

Resumen del número y clases de las cédulas necesarias..... 0,03

Registro de las cédulas que se expenden..... 0,06

Fondo..... 0,06

Relación adicional de altas..... 0,06

Fondo..... 0,06

Cédula de requerimiento (art. 39 de la instrucción)..... 0,01

Cuenta de cédulas expedidas..... 0,03

Relación de cédulas sobrantes que se devuelven..... 0,06

Fondo..... 0,06

AYUNTAMIENTOS

Apéndice al amillaramiento

Relación de altas y bajas de fincas rústicas y urbanas, en medio pliego..... 0,03

Idem de altas y bajas en ganadería, en medio pliego..... 0,03

Primera parte del apéndice: pliego de cabeza..... 0,06

Pliego de fondo..... 0,06

Segunda parte.—Exenciones temporales..... 0,06

Tercera parte.—Exenciones perpetuas..... 0,06

Resumen de la primera parte..... 0,03

Idem de la segunda..... 0,06

Idem de la tercera, con el resumen de las tres partes..... 0,06

Resumen de riquezas, con expresión de sus clases, calidades, cabida y productos..... 0,10

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Del 13 Del 14

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 64 10 63 10

Idem fin próximo..... 60 00 60 00

Serie F (30.000 pts. nom.)..... 64 10 63 10

» E, de 25.000 »..... 64 10 63 10

» D, de 12.500 »..... 64 15 63 15

» C, de 5.000 »..... 66 70 65 95

» B, de 2.500 »..... 66 85 66 00

» A, de 1.000 »..... 66 85 66 00

» G y H, de 100 y 200..... 66 60 65 90

En diferentes series..... 65 45 65 80

0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F, de 24.000 pts. nom. 73 75 72 60

» E, de 12.000 »..... 73 75 72 60

» D, de 6.000 »..... 00 00 72 50

» C, de 4.000 »..... 73 50 73 40

» B, de 2.000 »..... 73 50 73 35

» A, de 1.000 »..... 73 50 73 50

» G y H, de 100 y 200..... 00 00 00 00

En diferentes series..... 73 75 72 40

Partidas de 50.000 pts. nom. 60 00 72 25

Id. de 100.000 »..... 73 50 73 55

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E, de 25.000 pts. nom. 74 25 73 40

» D, de 12.500 »..... 74 30 73 35

» C, de 5.000 »..... 74 45 73 10

Biblioteca Municipal

OBRA INDISPENSABLE A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y PARA EL EXAMEN DE INGRESO AL CUERPO DE CONTADORES DE FONDOS MUNICIPALES, ESCRITA POR D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER

Contador de la Excelentísima Diputación Provincial de Barcelona.

Novísimo Manual de Hacienda y Contabilidad Municipal

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
3.ª edición, notablemente aumentada, de EL CONSULTOR DE LOS ALCALDES, SECRETARIOS, CONTADORES Y DEPOSITARIOS MUNICIPALES

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo a Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende y el novísimo Reglamento de Contadores comentado.

Precio en Barcelona: 8,75 PESETAS. Se envía certificado.

Tratado de Teneduría de libros

En esta obra, además de otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la Partida Doble aplicada al Comercio, Industria, Agricultura y ADMINISTRACIÓN; haciéndose también referencia a los otros métodos de Teneduría.

Precio en Barcelona: 5,75 PESETAS. Se envía certificado.

Tratado de economía política

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando, además, de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes a la mejora de las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *INDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio: 6 PESETAS el ejemplar encuadernado.

Agenda de Administración Municipal y general para 1899

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, y que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que

están vigentes y el reciente Reglamento de Correos con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio: 2 PESETAS encuadernado con lujo.

Bolsa para el estudio práctico de la Teneduría

ó sea Colección de libros rayados, modelos de documentos y texto referentes al citado objeto

Obra indispensable para la asignatura de Prácticas de Comercio y para cuantos deseen estudiar con éxito la Teneduría de libros.

Forma 4 tomos en folio encuadernados, comprendiendo 14 modelos de otros tantos libros y además un cuaderno de documentos y dos índices escalerrilla. Se vende junto con una lujosa carpeta ó estuche al precio de 14,50 PESETAS el ejemplar.

Servimos las anteriores obras, sin aumento de precio ni comisión alguna, a nuestros suscriptores, previa remisión de su importe al Administrador del CORREO DE MADRID.

LA FAVORITA

Agua [higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada queremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero si recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la gama de prestar en cada mes toda los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario y peligroso de aplicar erróneamente disposiciones que en algunos aparatos a veces como vigentes, aun cuando en realidad ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID, pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Elaborada en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados. Los pedidos se despacha á correo seguido. Mejores ventajas que á los Municipios reporta la modelación

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.

—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,

por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION

tabla estado y remedios ríca de las Venerandas Romera, exdiputado pro

EL CACIQUISMO,

Secretario de Ayuntamiento

Manual del Timbre

Guía de Consumos (25

Guía de Apremios (3.ª

Novísimo Frontuario

Guía de Quintas, ó de

ciones de los suques de

El Libro de los Ayuntamientos

Guía de Cédulas para

Elecciones de todas clases,

Edificios y solares, con Expte

nal de 24 de Febrero de 1894, para

branza de los mismos, 1.

derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio

alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ley de Sufrage universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley

Rectoral de 8 de Febrero de 1877 para se

adotes, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados

provinciales, con arreglo á la ley

de 5 de Noviembre de 1890 y

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Realdecreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pi

mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1895, con notas importantes. (Edición de Julio de 1899, 0,50)

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén

timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por

100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente

hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 30,

31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente

la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses.

Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas

debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse

al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas

explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las

tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión

las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Ca

villa y de las 49 provincias de España, útilísimo á todas las clases sociales,

y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con

fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que

contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro

borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales

de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto

que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del

mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto

adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos,

nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi

ción de 1879), 3,50.

Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26

de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,26

Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado,

con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRA LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenarios.—libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de... or... 2.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políti

cas, 2,50.

Additera y parriola.—Leyenda histórica contemporánea en verso 4,5.

A luchar y... jaldante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuan

tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer

á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arce de Santa María, 4, Madrid